

# LA PRODUCCIÓN DE RELACIONES SOCIALES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN SIERRAS CHICAS, CÓRDOBA – ARGENTINA. DE LA COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES A LA REGIÓN COMO VALOR

---

*DOSSIER*

*ADRIAN KOBERWEIN - adriankoberwein@gmail.com*

*Doctor de la Universidad de Buenos Aires. Magíster en Antropología Social (IDES-IDAES / UNSAM). Licenciado en Antropología (UBA). Pertenencia Institucional: UBA (FFyL y FSOC) / CONICET.*

FECHA DE RECEPCIÓN: 15-06-15  
FECHA DE ACEPTACIÓN: 20-07-15

## **Resumen**

Desde hace diez años, la zona de las Sierras Chicas de Córdoba – Argentina viene sufriendo una persistente crisis hídrica. En el presente artículo analizamos una serie de cambios sociales que se dieron en el marco de lo que hemos denominado como la política de los recursos hídricos. Estos cambios, tanto cualitativos como cuantitativos, son explicados en términos de un proceso de valorización que resulta en la creación de nuevas relaciones sociales e instituciones, así como en la producción de *la región* como valor. Es decir, como la expresión objetiva de una nueva configuración social de la política de los recursos hídricos. Este proceso de valorización está basado en el reconocimiento de la necesidad social de intervenir sobre cuestiones relativas no sólo a la crisis hídrica, sino también sobre un conjunto de problemas más amplio relativo a la degradación ambiental de las sierras.

Palabras clave: Procesos de valorización - Recursos hídricos - Región.

## **Abstract**

Over the last decade, the area of Sierras Chicas (province of Córdoba, Argentina) has been dealing with a sustained water crisis. In this article, we analyse a set of social changes that occurred in the context of what we have called the politics of water resources. These changes, both quantitative and qualitative, are explained in terms of a valorisation process that results in the creation of new social relations and institutions, and in the production of *the region* as a value –that is, as an objective expression of a new social configuration of the politics of water resources. This valorisation process is based on the recognition of the social necessity to actively intervene in matters related not only to the water crisis but also to a much larger set of problems concerning the environmental degradation of the area.

Keywords: Valorisation process - Water resources - Region

## *Introducción*

En el presente artículo analizamos, desde la antropología social, ciertos aspectos relativos al cuidado y la preservación de los recursos hídricos en la zona de Sierras Chicas de la Provincia de Córdoba, Argentina. En términos generales, analizamos la manera en que, durante los últimos años de una sostenida *crisis hídrica*<sup>1</sup> que viene sufriendo la zona, ocurrieron cambios cuantitativos y cualitativos en las relaciones sociales que configuran la política de los recursos hídricos en la zona.<sup>2</sup> Nos referimos, concretamente, al surgimiento de nuevas agrupaciones formales e informales y a la creación de nuevas agencias estatales que comenzaron a involucrarse con mayor fuerza en el contexto de un debate público y de acción concreta respecto del agua y del ambiente en general. Esta dinámica implicó, asimismo, transformaciones en los sentidos sobre la *crisis*, que llevaron a la expansión de un problema originalmente considerado como restringido al agua -una *crisis hídrica*-, hacia un universo más amplio entendido en términos de una *crisis socio-ambiental*.

El presente artículo se basa en una serie de trabajos de campo etnográficos realizados entre mediados del año 2011 y principios del año 2014. La zona que abarca la investigación se corresponde con el faldeo oriental de las sierras y forma parte de un *corredor*, tal como se suele referir a dicha zona en los medios de comunicación, cuyo componente urbano se extiende unos 45km hacia el norte de la Ciudad de Córdoba. La parte de dicho *corredor* que incluye nuestra investigación se corresponde con las áreas de influencia de los Municipios Unquillo, Rio Ceballos, Salsipuedses y La Granja, y de las Comunas Cerro Azul, El Manzano y Agua de Oro. Los materiales utilizados se basan en charlas y entrevistas abiertas no directivas (es decir, sin guión previo) con diferentes actores que se ocupan de los recursos hídricos en varias localidades de las sierras: agrupaciones de vecinos, organizaciones no gubernamentales, miembros de las cooperativas de servicios públicos (para aquellas localidades en donde el agua es gestionada por tales instituciones), y funcionarios que participan de las agencias gubernamentales locales (para el caso en que la gestión del agua estuviera a cargo de los municipios). Recurrimos, por sobre todo, a la observación

---

1 La cursiva en el cuerpo del texto refiere a mi apropiación de las palabras usadas por los actores. La cursiva en texto aparte hace referencia a una transcripción de sus dichos tal como fueron registrados.

2 Con el término "política de los recursos hídricos" hago referencia a la totalidad de acciones, relaciones y procesos involucrados en la dinámica general del uso, el control y la apropiación de los recursos hídricos en la zona mencionada. Descarto, de esta manera, todo sentido restringido del término, ya sea como sinónimo de gestión o como relativo a alguna política específica.

participante en eventos y reuniones relativas a la gestión del agua potable y los recursos hídricos en general.<sup>3</sup> Asimismo, recurrimos a la utilización de material documental facilitado por diferentes actores e instituciones y, en menor medida, a material periodístico de la prensa radial y escrita.

El objetivo del presente trabajo es analizar aquellos cambios mencionados en términos de un proceso de producción de valor. En función de ello, partimos de la concepción de valor que propone David Graeber (2001), para luego completarla desde otros puntos de vista: el de Terence Turner (2008) y el de David Harvey (2010). Los tres autores, aunque con visiones muy diferentes, proponen utilizar la teoría del valor de Marx para aplicarla al análisis de modalidades y formas de producción que no pueden explicarse exclusivamente en términos de la producción de mercancías o de la valorización del capital. A partir de la concepción de Graeber (2001), quien afirma que el valor podría ser considerado como la creación de la importancia de las acciones —es decir, de cómo ciertas acciones son consideradas como socialmente importantes— nos ocupamos, en primer lugar, de cómo se produce dicha importancia para lidiar con la *crisis hídrica* y con el cuidado del agua y del ambiente en general; esta aproximación nos permitió plantear, luego, que aquello que se valoriza no son únicamente acciones en términos de su importancia, sino relaciones en términos de su necesidad social.

Desde estos enfoques trataremos de mostrar que la creación de nuevas relaciones sociales en el marco de la política de los recursos hídricos puede ser entendida como un proceso de valorización en virtud de que se ancla en ciertos *problemas* (la degradación ambiental y la *crisis hídrica*) sobre los cuales los actores consideran socialmente necesario intervenir para modificarlos. El supuesto que sostiene este enfoque es que aquello que llamamos “sociedad”, es un sostenido proceso de producción (y reproducción) en el cual se ponen constantemente en juego “nuevas” formas de pensamiento, acción y organización social.<sup>4</sup> Como mostraremos a lo largo de nuestro argumento, lo que resulta de los procesos de

---

3 La observación participante, como técnica del método etnográfico, conlleva un acercamiento personalizado del investigador al contexto social en el cual se despliegan los procesos y relaciones a analizar. En función de nuestro problema de investigación hemos elegido participar en eventos y situaciones sociales que implicaron una conexión directa con el problema de los recursos hídricos en la zona. Las charlas y entrevistas no dirigidas fueron realizadas en este contexto de observación participante.

4 Como afirma Godelier, a diferencia de otros animales sociales, los seres humanos “no se contentan con vivir en sociedad, sino que producen la sociedad para vivir; en el transcurso de su existencia, inventan nuevas maneras de pensar y de actuar sobre ellos mismos así como sobre la naturaleza que los rodea”. (1989: 17)

valorización analizados es la ponderación de la *región*, por parte de los actores, como un campo de acción desde el cual intervenir sobre los problemas hídricos. Antes de avanzar en este sentido, caben dos reflexiones sobre el recorte del campo más amplio en donde se ubica el problema analizado.

La primera refiere a que existe una problemática muy prolífica, abordada principalmente desde la ecología política y la economía ecológica, que remite a discusiones en torno a los “valores ambientales”. Si bien el tema que aquí tratamos parecería solaparse con estas discusiones, en rigor nuestro enfoque es distinto, aunque consideramos que puede entenderse como complementario y como una dimensión constitutiva de los problemas en torno a los valores ambientales. El problema conceptual que aquí abordamos parte del supuesto que aquello que es valorizado son relaciones sociales y no “recursos”, la “naturaleza” o el “ambiente”. Una síntesis de estas discusiones sobre el valor de la naturaleza o los valores ambientales puede encontrarse en Harvey (2004: 150-204). Otros ejemplos que se pueden mencionar son: Martínez-Alier (1995); O’Connor (1993); Farber et.al. (2002); Burkett (2003); Irois (2012).

La segunda reflexión nos lleva a la distinción entre la *región* como concepto y la *región* como categoría usada por los actores. En este artículo, la palabra *región* (cuando aparece en bastardillas) remite a una categoría usada por los actores. Por dicha razón, su definición en términos escolásticos sería un error. Sin embargo, cabe una muy breve referencia a otros trabajos que han tomado a la *región* como un problema que no es teórico sino como un problema que, como decimos los antropólogos, surge del campo. Es decir, del encuentro entre el investigador y los actores protagonistas de los procesos analizados.

Cabe destacar que la antropología ha tenido, desde sus inicios profesionales, una relación ambigua y contradictoria con el espacio en general y con los análisis regionales en particular. Nacida de una representación ideológica de la estructura centro / periferia, la antropología posicionó su mirada 'en' el centro y 'desde' el centro, construyendo secuencias evolutivas entre las sociedades para explicar así sus diferencias con Europa, el centro. De esta manera, la antropología del siglo XIX pecó de una errónea traducción del espacio al tiempo (Friedman, 2001). Para la misma época el paradigma difusionista se esforzaba en determinar áreas culturales, regiones sociopolíticas o regiones económicas (Ther Ríos, 2006). Luego de la superación de ambos paradigmas la cuestión espacial y

regional fue perdiendo peso en la antropología. En obras posteriores al difusionismo, el espacio aparece relacionado al medio ambiente como información contextual, perdiendo su importancia en relación con la producción y reproducción de la vida social (Ranklin 2003). Hubo que esperar hasta la publicación de “Los Nuer” de Evans-Pritchard en 1940 para que se volviera a problematizar en profundidad la cuestión espacial, una preocupación que también se refleja en la obra de Pitt-Rivers (1994), quien fuera discípulo de aquél.

La temática espacial referida a cuestiones regionales ha tomado un nuevo impulso a partir del interés suscitado por los procesos de conformación de bloques regionales hacia fines del siglo XX. La Unión Europea, por ejemplo, se ha convertido en objeto de análisis antropológico (Goddard et al, 1994; Shore, 2000; Abélès, 2004). En Latinoamérica la renovada atención a los análisis que toman el problema de lo regional se debe a los diversos procesos de integración encarados por los Estados Nacionales y Provinciales, también hacia fines del siglo XX.

Al respecto cabe destacar como ejemplo la firma el Protocolo 23 en 1988, denominado “Protocolo de Integración Regional Fronteriza”, que fuera incorporado luego al MERCOSUR. Este protocolo marca el comienzo de un proceso de integración regional entre la provincia argentina de Entre Ríos y el estado brasileño de Rio Grande do Sul, cuya institucionalización fue analizada por Rosato (2009). Por su parte, Balbi, Rosato y Boivin (2009) analizan dicho proceso en términos de la integración como representación social. Otro ejemplo de este tipo de dinámicas es el lanzamiento oficial, en el año 2004, de la Región Centro de la República Argentina, que fuera analizado por Gaztañaga (2008), quien afirma que el proceso “representa un entramado de problemas operativos y normativos cargados de reclamos históricos, imaginaciones colectivas y axiologías acerca del proceso regional” (Gaztañaga 2008, p. 237). Gaztañaga (2012) ha analizado asimismo al territorio como valor en las expresiones del federalismo en el marco de dicho proceso regional. Así, la región es entendida como involucrando espacios que “siendo físicos, son también de producción y reproducción de relaciones sociales e imaginaciones colectivas” (Heredia, 1999: 85).

En estos análisis, la región aparece como una construcción y producción de los actores protagonistas de los procesos analizados, evitándose, por tal razón, una definición teórica a priori. Por el contrario, ésta es tratada como una categoría desplegada, producida, y

reproducida por actores socialmente situados. Este mismo espíritu guía nuestro trabajo. Al respecto nos preguntamos: si la *región* es producida, ¿puede entenderse como valor? En caso afirmativo, ¿en qué términos, en qué contexto y cómo se produce dicho valor? En este sentido, la teoría nos ayuda a explicar, más que la región en sí misma, los procesos de su producción social.

### ***De la importancia de la acción a la necesidad social***

Es sabido que el concepto de valor de Marx está atravesado por la concepción de lo “socialmente necesario”. Para el análisis de los procesos capitalistas de producción y circulación de mercancías, el valor es el trabajo incorporado a ellas medido en términos del tiempo socialmente necesario para su producción. Ahora bien, el proceso sobre el cual focalizamos en este trabajo remite a la producción de relaciones sociales. ¿Es aplicable la concepción de Marx sobre el valor para analizar una producción de este tipo? David Graeber cree que sí, pues si las mercancías deben ser producidas, las relaciones sociales deben ser creadas y mantenidas, lo que requiere una inversión de tiempo y energías. “Si uno ve el valor como la distribución relativa de esto, entonces tenemos un común denominador: uno invierte en aquellas cosas que considera importantes o más significativas” (2001: 45).<sup>5</sup> Luego, se pregunta: “¿qué pasaría si tratáramos de crear una teoría del valor que partiera del supuesto de que aquello que es valorizado es, en última instancia, acciones y no cosas? (Graeber, 2001: 49) Valorizar, desde esta perspectiva, sería crear la importancia social de las acciones. Aunque el concepto de acción ha sido explorado desde la teoría social de muy diversas maneras, el que Graeber utiliza es el de actividad intencional y orientada a un fin con cierta planificación previa, que implica necesariamente la transformación de aquello que es “objeto” de la acción. En definitiva, algo muy similar a la idea de trabajo concreto de Marx.

Para Graeber las acciones sólo toman importancia cuando éstas se encuentran articuladas en el marco de una totalidad que les da sentido. Este sistema más amplio de acción (o totalidad) no es algo *a priori* ni un constructo analítico del investigador sino una creación de los actores a través de la acción coordinada en función del alcance de metas públicas.

---

5 Original en inglés, nuestra traducción. Ídem para todas las citas de este texto.

Por lo tanto, dicha coordinación implica intencionalidad y planificación (Graeber, 2001: 76). En este sentido, aquél sistema mas amplio de acción estará definido en función de cada contexto social particular. Para nuestro caso, como veremos más adelante, estamos lidiando con una totalidad socialmente producida a lo largo del tiempo en términos de la creación de vínculos entre diferentes actores locales, que resulta en la ponderación de la *región* como forma en que dichos vínculos se expresan en forma objetiva.

David Harvey (2010), por su parte, propone centrarse en la idea de lo “socialmente necesario” que es, justamente, el gran aporte de Marx a la teoría del valor. Para Harvey allí reside la clave de la aplicación de esta teoría a contextos y procesos que no están directamente vinculados a la producción de mercancías, sino a la producción de otras “cosas”, sean relaciones sociales o cuestiones tales como el espacio, la naturaleza, las diferencias geográficas o la escala, a las que le ha prestado atención en gran parte de su obra. Partiendo de la noción de tiempo de trabajo socialmente necesario, que para Marx era algo social e históricamente producido, Harvey (2010) se pregunta: ¿qué es lo socialmente necesario?, ¿cómo se define?

A nuestro juicio es éste el elemento central de la teoría del valor que está ausente en la propuesta de Graeber. Pero aún así consideramos que ambas pueden complementarse. Mantenemos la idea de Graeber respecto de que el valor sólo es realizable en términos de una totalidad —cuestión que está en Marx, como el propio Graeber reconoce— y también que su producción implica la coordinación de las acciones en relación a dicha totalidad, una cuestión que también es tomada directamente de Marx. Pero quisiéramos reemplazar la idea de “importancia” por la idea de lo “socialmente necesario”. Es decir: en vez de considerar al valor como la importancia de las acciones, vamos a considerarlo en términos de su relación con aquello que es considerado (en rigor, producido) como socialmente necesario y, por lo tanto, “importante”, si es que queremos mantener esta palabra. Es justamente cuando algo es considerado como socialmente necesario que vale la pena invertir tiempo, trabajo, y energías para alcanzarlo o producirlo.

Terence Turner (2008) parecería ir también en línea con estas preocupaciones. Basándose en *La Ideología Alemana*, afirma que allí la producción aparece definida como una praxis transformadora que consiste en cuatro aspectos principales: a) la producción de medios de subsistencia, b) la producción de nuevas necesidades que dan origen a nuevas relaciones

sociales, c) la producción de seres humanos, y d) la producción de diferentes relaciones de cooperación social. En esta línea, Turner argumenta que la concepción de valor de Marx está anclada en la idea de que la producción material es, simultáneamente, un proceso de producción del sistema social.<sup>6</sup> Y es este segundo aspecto de la producción es el que puede (y a su juicio debe) ser aplicado a contextos en los cuales la producción de bienes materiales y/o mercancías no es lo central para explicar los procesos sociales. Esto vale tanto para las sociedades llamadas pre-capitalistas como para aquellos ámbitos y contextos de la sociedad capitalista que quedan por fuera de los procesos de valorización del capital propiamente dicho, aún cuando se trate de ámbitos que, de manera indirecta puedan (o no) aportar a la producción de valor en aquél sentido mercantil o capitalista.

Todo concepto de valor, desde estos enfoques, implica necesariamente un concepto complementario de producción. En rigor, estaríamos hablando de producción de valor como concepto único. Sin embargo analíticamente podríamos distinguirlos y, por lo tanto, cabría dejar sentado que el concepto de producción que aquí utilizamos debe entenderse, en términos amplios y para nuestro contexto de análisis, como una actividad transformadora y socialmente organizada (Marx, 2005; Turner, 2008) en virtud del reconocimiento de una necesidad de cambio social. De esta manera, los conceptos de valor y producción son inseparables, tal como lo exige la teoría marxista, aunque la idea de producción nos permite hacer énfasis en la organización, la planificación y la coordinación de las actividades.

Así nuestro análisis está centrado en la manera en que se crea la necesidad social de invertir tiempo y trabajo en algo. A continuación indagaremos en cómo, frente a lo que muchos actores reconocen como problemas socio-ambientales, se hace socialmente necesario invertir tiempo, energía y esfuerzo para resolverlos. Como mostraremos a continuación, en virtud de estos objetivos se fueron creando nuevos espacios sociales cuyo valor es producido en contraste con un campo más amplio de relaciones (la *región*) sobre el cual se pretende intervenir. Nuevas relaciones sociales no pueden surgir más que si son pensables y consideradas como posibles en virtud de ciertos objetivos y/o necesidades

---

6 Si bien Turner se basa en *La ideología Alemana*, se trata de un problema que Marx retoma en *El Capital* de la siguiente manera: “El proceso capitalista de producción (...) no produce solamente mercancías, no produce solamente plusvalía, sino que produce y reproduce el mismo *régimen del capital*: de una parte *al capitalista* y de la otra *al obrero asalariado*” (Marx 2000 [1867]: 487. Tomo I. Resaltado en el original).

construidas socialmente como tales, afirma Godelier (1989). Es por ello que para hablar en los términos expuestos debemos recordar que toda producción de valor implica cambio y transformación.

A continuación, entonces, presentamos una descripción analítica del contexto y de ciertas dinámicas que se desplegaron en el marco de la política de los recursos hídricos en la zona de nuestro estudio, cuestión que consideramos de vital importancia para otorgarle sustancia a la propuesta de análisis que hemos mencionado recién. Asimismo, prestamos especial atención a cómo los actores le dieron sentido a estas dinámicas que ellos mismos protagonizaron.

### ***La crisis hídrica, los debates públicos y la creación de nuevas relaciones***

El tema de los recursos hídricos ha estado presente en la agenda pública de la provincia de Córdoba de diferentes maneras a lo largo de su historia. En la última década, y en la zona de las Sierras Chicas en particular, comenzó a manifestarse socialmente como una relación entre el aumento de la demanda de agua en virtud del crecimiento de la población y un período de *falta de lluvias*. Estos dos fenómenos, en su combinación, resultaron en una pronunciada y sostenida *crisis hídrica* cuyas primeras manifestaciones visibles pueden rastrearse hasta el año 2007 (con ciertos picos de *sequía* ya desde el 2004), cuando el Dique La Quebrada, único embalse de la zona que por tal razón oficia como medida de la cantidad disponible del recurso, comenzó su carrera cíclica de bajante.

Desde entonces, la provisión de agua para las poblaciones locales se tornó en objeto de una serie de debates que giran alrededor de las causas, las responsabilidades y las soluciones a una situación que se vivió y se vive como una *crisis*. En ciertos períodos y en varias localidades, la falta de agua ha llegado a ser de tal intensidad que fue reiteradamente declarada la *emergencia hídrica*. Así ocurrió, por ejemplo, durante febrero de 2009 en Salsipuedes, cuando circuló una noticia en la prensa que comunicó que las cisternas de agua debieron ser custodiadas por la policía ante un posible enfrentamiento entre vecinos por una porción de agua potable (La Voz y Clarín, 10 de noviembre de 1999).

Desde que se comenzó a hablar de *crisis hídrica* en las Sierras Chicas, las noticias en torno a la falta de agua ocupan un lugar protagónico en los medios de comunicación locales y

provinciales. Fotos de arroyos secos, de embalses muy por debajo de su nivel, avisos de multas a *derrochadores* y anuncios de cortes en el servicio de agua potable en distintas localidades, ofrecen el contenido a títulos tales como:

Sin lluvias y con los diques 10 metros abajo (Día a Día, 3 de octubre de 2011)

Cooperativas de agua pedirán más intervención estatal por la crisis hídrica (La Voz, 8 de febrero de 2012)

En Salsipuedes, la crisis sigue presente (La Voz, 30 de enero de 2013)

Sierras Chicas: poca agua y más protestas (La Voz, 21 de enero de 2014)

Una de las primeras medidas para enfrentar la *crisis* fue el control sobre el consumo de agua potable.<sup>7</sup> Durante una charla que tuve con un hoy exdirector de Ambiente de la Municipalidad de Río Ceballos, me comentó que cuando hay campañas de concientización, la gente cuida el agua. Sacás la campaña y se vuelve a derrochar. Logramos que se consuman 200 litros por día por persona, como en los lugares más avanzados en el cuidado del agua.

La concientización y el control sobre el consumo para enfrentar la *crisis* son acciones generalizadas en las localidades en la cual hemos decidido trabajar. En cuanto al control, los cronogramas de cortes del servicio de agua potable circulan en las radios, los diarios, así como en los boletines de las municipalidades y cooperativas, oficiando como una suerte de medida de la intensidad de la crisis: mientras más frecuentes y de mayor rango temporal los cortes, mayor su intensidad. Otro indicador de este tipo es el nivel del dique La Quebrada, que se mide en cifras con signo negativo. Tomando el vertedero como el nivel cero, se cuentan los metros hacia abajo, hasta el nivel del agua. En enero de 2010, el agua había retrocedido a un nivel récord de -13.02m. En septiembre de 2011, el nivel indicaba -11,81m. La publicación de las cifras al 18/06/2012 fue de -6.08m. Febrero de 2014 fue también un mes de récords. El 3 de febrero se alcanzó una nueva marca histórica de bajante del dique, ubicándose en -14,80m. Cuanto más crítico se encuentre el nivel, más se controla el consumo de agua a través de cortes en la

---

7 Al momento de comenzar a escribir este artículo (marzo 2015) la zona había sufrido severas inundaciones producto de la crecida de los ríos que provocaron la evacuación de amplias zonas residenciales así como pérdidas materiales y víctimas fatales. Muchas agrupaciones y especialistas consideran que las causas son las mismas que aquellas que dieron lugar a la *crisis* en términos de la falta de agua entre 2007 y 2014: la degradación ambiental de las sierras.

distribución, y más se intensifican las campañas de concientización para fomentar su *uso racional*. Los sentidos en torno a la *crisis hídrica* están fuertemente anclados a la cantidad de lluvias; como es lógico, si no llueve, el nivel de agua de los embalses así como el caudal de los arroyos y de las napas, bajan.

De lo expuesto hasta aquí se aprecian las primeras explicaciones a la *crisis hídrica*: la falta de precipitaciones y el aumento en el consumo. Si bien durante los primeros años de la *crisis* las explicaciones que no culpaban exclusivamente a las lluvias y al aumento del consumo existían, todavía no tenían la fuerza suficiente como para instalarse en los debates públicos, por ejemplo, a través de una presencia sostenida en los medios de comunicación.

Uno de los momentos en los cuales la discusión pública comenzó a expandirse visiblemente hacia otros horizontes de sentido fue el período de campaña a elecciones a intendentes, legisladores y gobernador entre julio y agosto de 2011. Por entonces la *crisis hídrica* ya se consideraba como una cuestión *estructural que había venido para quedarse*. Durante dicha campaña, y a niveles locales, ningún candidato podía esquivar el tema de la *crisis hídrica*, ni evitar dar explicaciones respecto de cuáles serían sus planes para enfrentar la gravedad de la cuestión. Sus candidatos opositores, las cooperativas de servicios públicos y la ciudadanía en general los interpelaban para que se pronunciaran al respecto en forma contundente, y para que den a conocer sus propuestas para encarar la *crisis* en el caso de que fueran electos. En este contexto tuvimos la oportunidad de participar de varias reuniones, asambleas y eventos de campaña que tuvieron a la *crisis hídrica* como eje de los debates. Así, por ejemplo, durante una reunión entre candidatos locales de diferentes partidos y las autoridades de la cooperativa de servicios públicos de Unquillo que se realizó en julio de 2011, se discutió en torno a cómo articular esfuerzos entre las cooperativas encargadas de la distribución del agua potable y las diferentes agencias municipales luego de las elecciones. Asimismo, la reunión ofició como un encuentro entre los candidatos y los especialistas en temas de agua para que los primeros se informaran del estado de situación respecto de las cuestiones hídricas.

Por su parte, los candidatos a la gobernación de la Provincia también visitaron las zonas más afectadas por la crisis hídrica, entre ellas la zona de las Sierras Chicas. Tuvimos la oportunidad de participar de un evento de campaña realizado por el entonces candidato a gobernador del Frente Cívico, Luis Juez, en Río Ceballos. El evento consistió en una charla

centrada en la cuestión hídrica a la cual asistieron entre 150 y 180 personas de distintas localidades, principalmente miembros de las cooperativas de servicios públicos y/o agencias municipales que gestionan el agua potable. El eje del evento fue la presentación del programa de gestión hídrica para la Provincia de Córdoba que el candidato y su equipo técnico estaban proponiendo en caso de ganar las elecciones. Luego se debatió entre los presentes respecto de la situación hídrica de cada localidad. Durante la apertura de este encuentro se pronunciaron las siguientes palabras:

En el marco de las sucesivas convocatorias que realizó la cooperativa de servicios de Río Ceballos a los candidatos a legisladores por [el departamento de] Colón para tratar el tema de la crisis hídrica, nosotros retrucamos e invitamos, desde el Frente Cívico, a las prestadoras de servicios de agua, cooperativas y municipios a debatir en torno a la propuesta de la comisión técnica del agua del Frente Cívico.

La campaña electoral fue un contexto propicio para movilizar y dinamizar encuentros, debates y formas de relación que si bien se encontraban ya en los horizontes de posibilidad de una diversidad de actores, tuvieron un fuerte impacto en cuanto a los resultados. Los puntos centrales del programa del Frente Cívico fueron, entre otros, la creación de una estructura ministerial que se encargaría exclusivamente de las cuestiones hídricas, un ámbito que hasta entonces estaba a cargo de una Subsecretaría. Es decir, el agua se encontraba en nivel de gestión inferior al propuesto por este partido, y por tantos otros que también proponían la creación de un ministerio que se encargara específicamente del agua. Fue José Manuel de la Sota, ganador de las elecciones, quien finalmente jerarquizó el problema hídrico al crear el Ministerio de Agua, Ambiente y Energía como una de las primeras medidas de gobierno.

Como se aprecia hasta aquí, las cooperativas de servicios públicos y los políticos en campaña fueron protagonistas centrales del impulso dado a esta dinámica. Así, por ejemplo, la cooperativa de Río Ceballos hizo circular un cuestionario con preguntas a todos los candidatos que competían en las elecciones a nivel local. Entre otras, las preguntas fueron:

¿Qué medidas concretas propone adoptar su partido en caso de ganar las elecciones para enfrentar los problemas hídricos que afectan a todas las localidades de Sierras Chicas y a Río Ceballos en particular?

¿Qué modelo de desarrollo urbano proponen considerando las condiciones ambientales y el desmesurado crecimiento urbano?

¿Qué política ambiental tiene pensado implementar en la Reserva Hídrica La Quebrada?

A todo esto deberíamos sumarle una cuestión clave: julio y agosto de 2011 fueron meses en los que el Dique La Quebrada se encontraba muy cerca del récord histórico de bajante (-13,02m en enero de 2010). En aquellos meses de campaña, el dique osciló entre los -10,55 y -11,04. Ya hemos mencionado líneas atrás que estas cifras son, en la zona, y para los protagonistas de la política de los recursos hídricos, más que alarmantes.

Si bien el dique a nivel pleno es considerado como una *situación favorable pero no de ausencia de crisis hídrica*, el impacto visual que tiene el dique en bajante es de tal magnitud que oficia como una suerte de medida de la intensidad de la crisis. Las cifras que periódicamente se publican respecto al retroceso del agua ofician, en conjunto con el impacto visual, como una suerte de representación objetiva de la necesidad social de enfrentar la *crisis hídrica* y los problemas ambientales en general. No fue, sin embargo, la primera vez que la actividad social en torno al problema hídrico se intensificó. Lo que queremos decir es que el período de campaña aportó a la consolidación del problema en términos de una necesidad social generalizada y estructural. En este sentido, la creación del Ministerio de Agua, Ambiente y Energía no fue simplemente la iniciativa u ocurrencia del gobernador electo, sino resultado de un proceso general de producción del valor de contar con un Ministerio.<sup>8</sup>

Pero éste no fue el único resultado. Fue tal vez el más llamativo, pues implicó un cambio en la organización burocrática del estado provincial. A niveles locales ocurrió también una

---

8 Los cambios institucionales se nos presentan muchas veces ante la experiencia cotidiana como si fueran producto de decisiones tomadas por personas que tienen por función tomar esas decisiones; los cambios se nos presentan entonces como si estuvieran desarticulados de procesos generales más amplios que los producen. Esto es aún más patente cuando se trata de decisiones de gobierno, tomadas por funcionarios o políticos a quienes los ciudadanos hemos “delegado” la función de “tomar decisiones”. Como afirmaba Durkheim (1922), admitir que un “legislador puede crear de la nada una institución por un simple designio de su voluntad” sería homólogo a la idea de los creyentes que “admiten que la voluntad divina ha creado el mundo de la nada”. (p. 24)

serie de cambios estrechamente relacionados con la creación de la necesidad social de intervenir sobre la crisis. En primer lugar cabe aclarar que estas dinámicas ya descartan la explicación de una *crisis hídrica* provocada únicamente por cuestiones climáticas. De lo contrario, sólo cabe sentarse a esperar a que la naturaleza provea. En otras palabras, esta necesidad social, reconocida y producida como tal a lo largo del tiempo, fue socavando definitivamente la idea predominante de que la *crisis hídrica* era sólo una cuestión de falta de lluvias y de *derroche* de la población. Pero no fueron los políticos ni los prestadores del servicio de distribución de agua potable los únicos protagonistas de esta dinámica. Diversas agrupaciones informales y ONG también venían trabajando desde hace tiempo en la elaboración de explicaciones alternativas a la *crisis hídrica*, así como en diferentes propuestas de acción concreta para enfrentarla.

Luego de las elecciones provinciales, el intendente del Municipio de La Granja convocó a las instituciones locales (bomberos, escuelas, etc.) y a los vecinos para crear un *comité, un lugar desde donde se tirarían ideas o propuestas de qué es lo que la gente podía pensar* para hacerle frente a la *crisis*, tal como comentaba una persona que luego formó parte de una agrupación que surgió de aquél comité.

En aquél entonces, cuando el Intendente convoca, fue peor que en el 2009, fue terrible, *comentaba otro vecino*. En el 2009 hubo mucha bronca, la gente casi se amotina. Entonces, en el 2011, frente a otra crisis, el intendente convocó a la gente.

Como resultado de una serie de reuniones en el marco de esta convocatoria, y en virtud de la gravedad de la situación, un conjunto de vecinos decidió agruparse y comenzar a trabajar a largo plazo, y *no solo cuando hay emergencia hídrica o no hay agua para tomar o bañarse*. Surge así a principios del año 2012 la Mesa de Agua de La Granja, que comenzó a involucrarse más intensivamente en las cuestiones hídricas a nivel local.

Unos pocos meses después de su formación la Mesa de Agua resolvió ampliar su campo de acción y no limitarlo exclusivamente a los recursos hídricos, debido a que los problemas en torno al agua *implicaban cuestiones mucho más amplias*. Decidieron entonces organizarse en *comisiones* específicas tales como forestación, ordenamiento urbano, comunicación y, por supuesto, recursos hídricos. Actualmente la agrupación lleva el nombre de Mesa de Agua y Ambiente en virtud de ese campo de acción ampliado. Se reúnen semanalmente en

*reuniones informales*, tal como las denominan a diferencia de las *formales*. Durante las reuniones *informales* es donde se pone en común el trabajo de cada una de las *comisiones*, que se reúnen por separado. La denominación de *informales* para estas reuniones está dada en virtud de su contraste con las *reuniones formales*, que son mensuales, y en donde participa alguna autoridad del gobierno Municipal, ya sea algún concejal o el propio intendente si la ocasión así lo amerita.

El ejemplo de la Mesa de Agua y Ambiente de La Granja es ilustrativo de dos de los movimientos más generales con los que estamos tratando aquí: a) la creación de nuevas relaciones sociales, y b) la ampliación del horizonte de sentido y acción en un primer momento restringido al agua, hacia cuestiones socio-ambientales de mayor alcance. Asimismo, en esta localidad se crea en junio de 2013, por primera vez en forma efectiva, una Dirección de Ambiente municipal. Esta creación de la dirección se enmarca también dentro de un proceso general de la creación de nuevas relaciones que ya estaban en el horizonte de los posibles desde hace tiempo. Como nos indicaba una miembro de la Mesa, *la necesidad de una Dirección de Ambiente fue mencionada muchas veces en las reuniones con la Municipalidad, pero no fue la primera vez que se quiso crear esa área.*

Una de las discusiones clave hacia el interior de las agrupaciones, sean nuevas<sup>9</sup> o “viejas”, es la posibilidad de su formalización como instituciones civiles. El tema ocupa un tiempo considerable en las asambleas y reuniones. La idea que está por detrás de estas discusiones remite en términos generales a que en caso de contar con personería jurídica, sus actividades e iniciativas tendrían mayor impacto frente a las autoridades gubernamentales y un mayor respaldo legal en virtud de posibles reclamos judiciales frente a los conflictos ambientales actuales y futuros. El hecho de formalizarse como institución civil abriría también la posibilidad de conseguir financiamiento externo, o la posibilidad de recibir formalmente colaboraciones monetarias a través de donaciones. De esa manera, la coordinación y la planificación de las acciones se vuelve, para todas las agrupaciones, un tema primordial. Algunas de estas agrupaciones trabajan articuladas con los gobiernos locales, aunque ello siempre es una fuente de tensión; otras rechazan toda colaboración con

---

9 Otra agrupación que surgió para la misma época fue, en noviembre de 2012, ACUA –Asamblea Ciudadana de Unquillo por el ambiente, los derechos humanos y el hábitat social. Una agrupación más reciente, creada en 2014, es la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Salsipuedes.

las agencias municipales. La diversidad de posiciones políticas o de estrategias a seguir también se hace notar en cada reunión, y las tensiones internas no son poco frecuentes.

Nos encontramos entonces frente a procesos de creación de relaciones sociales que implican cambios cuantitativos: surgen nuevas agrupaciones que se suman a las actividades de otras tantas, y se crean nuevas instituciones y reparticiones del estado local o provincial. Pero estos cambios también tienen un carácter cualitativo, que remiten a un movimiento que va de un problema restringido al agua o los recursos hídricos, una ampliación del horizonte de acción hacia cuestiones socio-ambientales más amplias.

En el marco de esta dinámica nos encontramos con otro movimiento, que tiene como eje la concepción de que los problemas socio-ambientales de las sierras no se restringen a los Municipios y Comunas, sino que son de carácter *regional* en virtud de una serie de aspectos comunes que atraviesan a todas las localidades por igual. Surge entonces la necesidad de nuclearse entre diferentes agrupaciones para así encarar, en conjunto, aquellos elementos comunes que hacen a la *región*. La idea de que las cuestiones ambientales deben encararse en términos regionales no es nueva. Así, por ejemplo, una cooperativa de servicios públicos lleva la palabra “regional” en su nombre: “Cooperativa de Obras, Servicios Públicos, Sociales y Desarrollo Regional de Agua de Oro y Sierras Chicas”.

Algunos intendentes, como el de Salsipuedes, localidad más afectada por la *crisis*, también proclamaban desde hace tiempo un enfoque regional para abordar los problemas hídricos. Así por ejemplo, durante una entrevista radial en enero de 2012, un momento de *emergencia*, el Intendente afirmaba lo siguiente:

*es obvio que la lluvia nos daría algunos alivios, incluso hasta emocionales, en un brevísimo plazo, ¿no? El tema de la emergencia hídrica está en el marco de una política hídrica regional que hay que mirar realmente con ojos y decisiones políticas. Algunas ya se empezaron a mirar desde el año pasado, y tienen que ver con un proyecto sustentable a mediano y largo plazo.*

La creación en 2012 de una Coordinadora Ambiental y de Derechos Humanos Sierras Chicas expresa la consolidación de estos movimientos, y la creación efectiva de una red de relaciones sociales que tienen a la *región* como valor central. Veremos esto a continuación. Antes, sin embargo, describiremos brevemente por qué la *región* es considerada como socialmente importante en virtud de las intervenciones sobre la crisis. O, en otras palabras, trataremos de dilucidar por qué los actores consideran socialmente necesario plantear los problemas ambientales en términos regionales.

### ***La región como valor***

En Sierras Chicas existe un consenso generalizado que una de las herramientas más fuertes para encarar las cuestiones socio-ambientales es el *ordenamiento territorial*. En términos generales, este ordenamiento refiere a la reglamentación del uso del suelo en función del impacto que dicho uso tenga sobre el ambiente natural en general, y específicamente sobre los recursos hídricos. Involucra todo tipo de políticas e iniciativas relativas a la ocupación y uso del espacio, como por ejemplo el desarrollo inmobiliario, el desmonte, los incendios, la contaminación, etc.

El ordenamiento territorial es especialmente considerado en relación a los planes de manejo de los parques y las reservas hídricas, así como a los permisos para subdividir o lotear terrenos y edificar (no solo dentro de las reservas sino en todo el espacio serrano). La “Reserva Hídrica Natural Parque La Quebrada”, en donde se encuentra el Dique La Quebrada, es un caso paradigmático. Un guardaparques de dicha reserva nos comentaba que

*la reserva se creó en 1987. (...) Pero al principio se hablaba de parque. Un parque no se podía hacer, porque el parque, por definición, es sobre terrenos que son propiedad del Estado. Acá se hizo entonces reserva. Salvo esta parte que se expropió, la casa esta [se refiere al destacamento de guardaparques] que antes era un laboratorio de hidráulica, y lo que abarca la zona inundada, todo el resto son terrenos privados. Y es difícil de controlar eso, porque se prioriza la propiedad ante el bien común.*

Esta relación entre propiedad, interés privado y bien común es otro de los ejes del debate en torno a la *crisis hídrica*. En esta línea, se enfatiza más bien que la crisis es un problema político, y no sólo relativo a actitudes individuales frente al consumo de agua. Se trata, en definitiva, de poner *reglas del juego claras para el desarrollo*. La Quebrada es una de las reservas hídricas más importantes de la zona de nuestro trabajo en cuanto a extensión y antigüedad. Pero en sierras chicas existen a su vez reservas de tipo municipal y comunal, y espacios de conservación que caen bajo jurisdicción de Parques Nacionales. Algunas son de reciente creación, otras se remontan hasta fines de los 80, como La Quebrada. Varias de ellas se encuentran *a medio camino*; es decir, están creadas legalmente, pero no reglamentadas.

Diversas agrupaciones de vecinos y ONG consideran que las reservas son una manera, entre otras, de cuidar y preservar el ambiente —específicamente el monte nativo, fundamental para mantener las *cuencas sanas*— frente a la falta de control sobre el desarrollo inmobiliario y el consecuente desmonte, y ello en el marco de la necesidad de una regulación y un ordenamiento territorial mucho más general que contemple no sólo a estos espacios de protección delimitados sino también los ejidos urbanos y todos los espacios que aún no están construidos. El objetivo del ordenamiento territorial es, entonces, *ponerle un freno al desarrollismo*.

El *desarrollismo*, entendido como el avance incontrolado del mercado inmobiliario, es considerado como el elemento común (o uno de los elementos comunes) que hace a los problemas socio-ambientales en las sierras. Como adelantamos, en el año 2012, se crea la Coordinadora Ambiental y de Derechos Humanos Sierras Chicas, que surgió ante el reconocimiento de que los problemas comunes con los que lidiaban las agrupaciones de las diferentes localidades eran problemas *regionales*. Los objetivos de la Coordinadora son, entre otros, los de *luchar por la vida, el agua y la naturaleza en las sierras chicas, apoyando las problemáticas ambientales a nivel nacional, priorizando el debate y el bien común de las localidades cercanas*. Con la puesta en funcionamiento de la Coordinadora, los diversos conflictos que hasta entonces habían tenido un carácter específicamente local, comenzaron a ser impulsados y visibilizados como enmarcados en una problemática común a todas las sierras chicas.

Una de las primeras iniciativas para visibilizar a la organización y sus actividades fue la realización en el año 2012 de una *cruzada de las sierras chicas*, un recorrido por las diversas localidades, parte en vehículos, parte a pie, con el propósito de ir *hilando todo lo que está pasando en cada una de las localidades* en términos ambientales en general y de los recursos hídricos en particular. En el *manifiesto* de la segunda cruzada, realizada en 2013, puede leerse:

*El panorama de emergencia ambiental en toda la provincia nos afecta profundamente y esta emergencia ya está declarada a viva voz por los pueblos que hoy caminamos: los incendios de pastizales y bosque nativo, el desmonte por el avance de las fronteras agrícolas e inmobiliaria, la sobrecarga ganadera, el negocio inmobiliario y la expulsión y exclusión social que promueven los barrios cerrados, la recurrente crisis hídrica (...) la pérdida del espacio público, las Áreas Protegidas sin presupuesto, sin personal, sin control ni planificación, el eterno incumplimiento de la legislación vigente.*

Asimismo, en un cuadernillo realizado por la comisión de comunicaciones de esta agrupación, puede leerse lo siguiente:

*NECESITAMOS construir una **visión integrada del territorio**. Lo que implica entender la problemática como socio ambiental, tanto lo ambiental como lo social hacen a la crisis hídrica que estamos viviendo. Nuestra propuesta consiste en buscar soluciones más integrales de carácter regional y entre todos, promoviendo la participación y el consenso con la población.*  
*(Resaltados en el original)*

La Coordinadora nuclea aproximadamente 15 agrupaciones de prácticamente todas las localidades de las sierras chicas, la mayoría de las cuales tienen un trabajo previo con las problemáticas socio-ambientales locales y específicas de cada lugar. Sin embargo, su creación puede entenderse como resultado y condición de un nuevo impulso a las actividades y a la visibilidad pública del problema ambiental en Sierras Chicas.

Como se aprecia en el fragmento del *manifiesto* transcrito más arriba, la cuestión del desarrollismo se encuentra en primer plano. Así, por ejemplo, en cuanto a los proyectos inmobiliarios en las zonas altas, reiteradamente me han comentado que *hay que ponerle límite al desarrollo: no se puede ir más arriba, es una forma irracional de progreso*. O también:

ocurre que hay asentamientos urbanos, o proyectos desarrollistas, ¿no es cierto?, que alegremente van y ocupan las nacientes de los ríos donde la cosa sería más o menos como la ley del gallinero, tienen agua los de arriba, los de abajo quién sabe.

Estas dinámicas, acciones, relaciones y conflictos son valorizados en términos de su inclusión en una suerte de totalidad *-la región-* que los abarca y unifica, siendo *la región* la manera en que se objetiva dicho proceso como valor en términos de la interconexión y vinculación de las relaciones a través de la acción coordinada a niveles supra-locales.

En sierras chicas, las ideas en torno a que los problemas ambientales (y no solo las referidas al recurso hídrico) deben encararse más allá del ámbito local e inmediato tampoco son ideas nuevas, y desde hace tiempo que hay iniciativas para llevar esto a la práctica. Pero el hecho de que hacia principios de 2012 se creara la Coordinadora Ambiental y de Derechos Humanos Sierras Chicas puede interpretarse como el resultado de un movimiento emergente<sup>10</sup> (Williams, 2000) que cristalizó estas ideas e iniciativas en una nueva manera de organizarse en función de ellas. Es por ello que afirmamos que la creación de la Coordinadora puede tomarse como referencia de un nuevo impulso y una materialización de ideas, debates, acciones e iniciativas previas. Debido a que la *crisis hídrica* es considerada como una cuestión regional y de largo plazo (tanto hacia atrás en el tiempo como hacia el futuro), comenzó a tomarse como parte de una intervención sistemática por diferentes agrupaciones en el marco de este nuevo impulso. Pero queremos insistir que estas cuestiones tienen sus antecedentes, y también queremos remarcar que estamos hablando de un cambio cualitativo, aunque paulatino, en las formas de organización y planificación de la intervención sobre el problema del agua y el ambiente en general.

---

10 "Un movimiento emergente hace referencia a los nuevos significados y valores, nuevas prácticas que se crean continuamente". (Williams, 2000: 145)

De esta manera, lo que antes era un problema estrictamente “local” (la creación o la reglamentación de una reserva comunal o Municipal, por ejemplo) comienza a tratarse como enmarcado en problemas e iniciativas más abarcativas, insertándose en un conjunto de relaciones no contempladas originalmente y en el marco de una dinámica que los actores reconocen e impulsan como de carácter regional y de largo plazo. Pero además, se trata de una forma de acción y de creación de relaciones que hay que encarar en forma intencional y planificada.

Habíamos dicho, siguiendo a Turner (2008) y a Harvey (2010), que los procesos de producción de valor con los cuales estamos tratando aquí tienen como fundamento el reconocimiento, por parte de los actores, de ciertas necesidades sociales que surgen de la estructura misma de las relaciones. Cabe aclarar que no se trata literalmente de “reconocimiento”, sino de procesos más amplios de producción social de estas necesidades, que llevan a la creación de nuevas relaciones sociales para “satisfacerlas”. Sin embargo, para no quedar atrapados en un lenguaje naturalista e instrumentalista sobre las necesidades y su satisfacción, deberíamos reformular esta última idea de la siguiente manera: se trata, en rigor, de la producción de la necesidad social de intervenir sobre ciertos problemas para revertirlos. De esta manera, la valorización implica asimismo un proceso de transformación social.

Estos procesos de valorización, entendidos como procesos de creación de necesidades y relaciones sociales, implican la producción de una totalidad social: *la región*. En estos términos regionales, las acciones sólo toman importancia para los actores si van más allá de una circunscripción específicamente local. *La región*, sin embargo, no hace referencia únicamente a sus características espaciales objetivas, sino a un sistema más amplio de relaciones que le da sentido a la actividad concreta o a la acción propiamente dicha.

### ***Reflexiones finales***

Como hemos tratado de explicitar, para entender a los procesos de creación de relaciones sociales en términos de su valorización debemos dar cuenta de qué manera se encuentran enmarcadas en una suerte de totalidad social que les da sentido, que les da forma concreta (Graeber, 2001; Turner, 2008). Sostenemos que *la región*, como “sistema más amplio de

acción” y al mismo tiempo como una suerte de campo social de relaciones, oficia como dicha totalidad. En estos términos, la región no es un lugar físico sino, como queremos seguir insistiendo, un espacio social, una red de relaciones basada en vínculos entre grupos e instituciones diversas y en su acción conjunta y coordinada. No se trata de un espacio delimitado cuyo sustrato sea un área geográfica, a pesar de que pueda solaparse o corresponderse con ella, sea cual fuera esta área en concreto. En el sentido que aquí tiene la *región*, se trata de una forma que adopta el proceso de creación de relaciones sociales. La *región*, en este sentido, “contiene” el trabajo previo que llevó a crearla como valor. Como valor se vuelve aquél campo de acción más amplio (Graeber, 2001) a partir del cual se coordinan las actividades para intervenir sobre la *crisis ambiental y social*. Dicho valor se realiza (toma forma concreta) en oposición al *desarrollismo*. Pero para que el valor se realice debe ser, lógicamente, producido, y esto ocurre en términos de la necesidad social de invertir tiempo y trabajo para crear un espacio que tiene como sustrato ciertas condiciones sociales y materiales tales como la falta de agua y la degradación ambiental producto del *desarrollismo* incontrolado, etc.

Hemos mostrado que, desde que comenzó a hablarse en términos de *crisis* hasta el día de hoy, la política de los recursos hídricos fue tomando un paulatino impulso y fue transformándose cualitativamente. Así, en sus primeras fases, se trataba de reclamos directos y protestas específicas en cada una de las localidades en virtud de cuestiones concretas. Surgen luego nuevas agrupaciones de vecinos que empiezan a tomar el problema del agua como objeto de intervención planificada, y otras que ya venían trabajando se ven impulsadas en su accionar. Con el tiempo, y en virtud de la necesidad de ampliar el rango de acción hacia cuestiones ambientales más generales, se comienza a intervenir en un conjunto más amplio de problemas socio-ambientales que se articulan con los recursos hídricos. Asimismo, el resultado de estas iniciativas en las diferentes localidades y la puesta en práctica de la idea de que los problemas socio-ambientales exceden lo local, fue la creación de la *región* como una expresión objetiva (es decir, social) de los vínculos entre las diferentes agrupaciones locales.

En síntesis, los diferentes movimientos que hemos leído, en su conjunto, como un proceso de valorización, son los siguientes:

la dinámica que comienza con cuestiones limitadas a los recursos hídricos pero que se amplía progresivamente hacia cuestiones no solo ambientales en sentido restringido, sino también sociales (es decir, socio-ambientales);

la creación de nuevas relaciones sociales e instituciones;

el movimiento que va desde la acción local sobre conflictos específicos hasta la coordinación supra-local de las acciones entre diferentes grupos;

el conflicto con el desarrollismo, como elemento común.

En esta dinámica productiva se crean continuamente nuevas relaciones sociales que se basan en un despliegue de esfuerzo y energías creativas; es decir, trabajo socialmente necesario. La *región*, como resultado de dicho proceso productivo, puede entenderse como la objetivación del proceso, que permite y posibilita asimismo su continuación y renovación. Sin embargo quisiéramos advertir que no se trata de un proceso lineal. Esto es sólo un efecto de la manera en que acabamos de exponerlo. Ha sucedido que algunas agrupaciones surgen por un tiempo, o por conflictos específicos y luego se diluyen, mientras que en otros casos tienen una presencia de larga data. En varias localidades las agrupaciones son más recientes y comenzaron restringiéndose a la cuestión hídrica solamente pero luego fueron ampliando su campo de acción hacia el ambiente en general. Es muy extraño, sin embargo, que suceda el movimiento inverso. Es decir, que alguna agrupación comience planteando en primer lugar un campo de acción amplio, y que luego se restrinja a algo específico como el agua en forma exclusiva.

Los primeros movimientos indican un aumento paulatino y cualitativo en la importancia (en el valor) de las acciones que comienzan restringidas a un problema específicamente hídrico y localizado, pero que va produciendo un marco de referencia cada vez más amplio, un campo más amplio de acción, y que se incorpora como parte de una totalidad, la *región*. En este sentido, la acción coordinada toma importancia en términos de dicha totalidad a medida que se va produciendo. Sin embargo, sostenemos que no podemos restringirnos a una concepción de valor que se centre exclusivamente en la acción y su importancia. Se trata más bien de un proceso de creación de relaciones sociales en términos de su necesidad. Finalmente, un resultado de este proceso de creación de relaciones es su

objetivación en la *región*, que toma forma real y concreta, es decir se realiza, en términos de valor, en oposición al *desarrollismo*.

### *¿Cómo se cita este artículo?*

---

KOBERWEIN, A. (2015). La producción de relaciones sociales en el marco de la política de los recursos hídricos en Sierras Chicas, Córdoba – Argentina. De la coordinación de las acciones a la región como valor. *Argumentos: revista de crítica social*, 17, 68-93. Recuperado de: <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/issue/view/924>

### *Bibliografía*

---

Abélès, M. (2004). *Identity and Borders: An Anthropological Approach to EU Institutions*. (Twenty First Century Papers N° 4). Milwaukee :The Center for 21st Century Studies University of Wisconsin Recuperado de: <http://www4.uwm.edu/c21/pdfs/workingpapers/abeles.pdf>

Balbi, F., Boivin, A. y Rosato, A. (2009). La integración como representación social: eventos ritualizados en el proceso de integración. En A. Rosato (comp.) *Construyendo integración al interior del Mercosur: la integración entrerriano-riograndense (1992-2001)* (pp. 81-106). Buenos Aires: Antropofagia.

Burkett, P. (2003). The Value Problem in Ecological Economics: Lessons from the Physiocrats and Marx. *Organization & Environment*, 16 (2), 137-167.

Durkheim, E. 1992 (1922). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Akal: Madrid.

Farber, S. C., Costanza, R. y Wilson, M.A. (2002). Economic and ecological concepts for valuing ecosystem services. *Ecological Economics* 41 (3), 375-392.

Friedman, J. (2001) *Identidad cultural y proceso global*. Buenos Aires: Amorrortu.

Gaztañaga, J. (2008). *Un nuevo bloque político y económico: análisis antropológico del proceso político tejido en torno a la construcción de la Región Centro*. Buenos Aires: Antropofagia.

Gaztañaga, J. (2012). El territorio como valor y la creación de relaciones sociales desde una perspectiva antropológica: el 'federalismo' en un proceso de regionalización en la Argentina. En *Actas del 54 ICA (Symposia 549)*. Viena, Austria.

Goddard, V., Llobera, J. y Shore C. (eds.). (1994). *The commercial realization of the community boundary*. Oxford and Providence: Berg.

Godelier, M. (1989). *Lo ideal y lo material. Pensamiento, economías, sociedades*. Madrid: Taurus.

Graeber, D. (2001). *Toward an Anthropological Theory of value. The false coin of our own dreams*. New York: Palgrave.

Harvey, D. (2004) *Justice, nature and the production of difference*. Oxford: Blackwell.

Harvey, D. (2010) *A companion to Marx's Capital*. London: Verso.

Heredia, B. (1999). Acerca del concepto de región. *Estudios*, 11-12, 83-97.

Irois, A. A.R. (2012). The positioned construction of water values: pluralism, positionality and praxis. *Environmental Values*, 21 (2), 143-162.

Marx, C. (2000) [1867]. *El Capital. Crítica a la economía política*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Marx, C. y Engels, F. (2005) [1845]. *La ideología alemana*. Buenos Aires: Santiago Rueda Editora.

Martinez-Alier, J. (1995). Political ecology, distributional conflicts, and economic incommensurability. *New Left Review*, 211, 70-88.

O'Connor, M. (1993). Value system contests and the appropriation of ecological capital. *The Manchester School of Economic and Social Studies*, 41 (4), 398-424.

Pitt-Rivers, J. (1994). *Un pueblo de la sierra: Grazalema*. Barcelona: Alianza.

Ranklin, K. (2003). Anthropologies and geographies of globalization. *Progress in Human Geography*, 27 (6), 708-734.

Rosato, A. (2009). El proceso de institucionalización de la integración. En A. Rosato, (comp.) *Construyendo integración al interior del Mercosur: la integración entrerriano-riograndense (1992-2001)*, (pp. 53-80). Buenos Aires: Antropofagia.

Shore, C. (2000). *Building Europe. The cultural politics of European Union*. London: Routledge.

Ther Ríos, F. (2006). Complejidad territorial y sustentabilidad: notas para una epistemología de los estudios territoriales. *Horizontes Antropológicos*, 12 (25), 105-115.

Turner, T. (2008). Marxian value theory. An anthropological perspective. *Anthropological Theory*, 8 (1), 43-56.

Williams, R. (2000) *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.